



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de enero de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOPTSS / 003 / 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día lunes 17 enero del 2022, a las 11:00 horas, en la Sala de juntas de primer nivel, ubicada el edificio de diputados de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, PENDIENTES POR DICTAMINAR EN LA LXIV LEGISLATURA.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envió un cordial saludo.

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

ATENTAMENTE

RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



**RECIBIDO**  
14 ENE 2022  
13:01

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
DISTRITO IX  
IXTLÁN DE JUÁREZ

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES  
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO  
PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Correo electrónico: [adrianaaltamirano065@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano065@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de enero de 2022.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / N.º 0016 / 2022

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.



La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día lunes 17 enero del 2022, a las 11:00 horas, en la Sala de juntas de primer nivel, ubicada el edificio de diputados de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, PENDIENTES POR DICTAMINAR EN LA LXIV LEGISLATURA.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
ADRIANA ALTAMIRANO  
ROSALES / PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de enero de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCP TSS / 003 / 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día lunes 17 enero del 2022, a las 11:00 horas, en la Sala de juntas de primer nivel, ubicada el edificio de diputados de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, PENDIENTES POR DICTAMINAR EN LA LXIV LEGISLATURA.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

A T E N T A M E N T E



**RECIBIDO**  
14 ENE 2022  
01:02 PM

RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

ADRIANA ALTAMIRANO  
ROSALES / PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)

Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de enero de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCPSS / 003 / 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día lunes 17 enero del 2022, a las 11:00 horas, en la Sala de juntas de primer nivel, ubicada el edificio de diputados de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, PENDIENTES POR DICTAMINAR EN LA LXIV LEGISLATURA.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ



**RECIBIDO**  
14 ENE 2022  
13:00  
DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
DISTRITO IV  
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES  
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO  
ROSALES/ PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL  
Dip. Adriana Altamirano Rosales y SEGURIDAD SOCIAL  
Correo electrónico: [adrianaaltamiranor65@gmail.com](mailto:adrianaaltamiranor65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel